

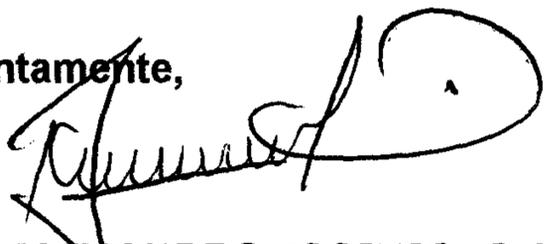
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENOCIANINA S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **ENOCIANINA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

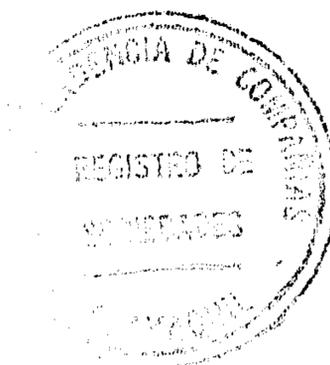
1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.003; se ha mantenido el personal necesario para realizar las obras y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el Periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.003; se han obtenido Ingresos por Alquiler por la suma de \$. 20,000.00; y los Gastos Generales y Operativos alcanzaron la suma de \$. 19,092.56; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por \$. 907.44 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$. 328.95;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



AB. ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA
Presidente



30 MAR. 2004